

Crue Universidades Españolas aprueba una serie de medidas de ayuda a los refugiados

Madrid, 8 de septiembre de 2015. Las universidades españolas no pueden permanecer indiferentes ante el drama de los refugiados al que asistimos en los últimos meses.

Por ello, las universidades españolas reunidas en Asamblea General de Crue, el 7 de septiembre de 2015, y sin perjuicio de las actuaciones individuales que cada una adopte, acuerdan:

- 1.- Facilitar el acceso a estudiantes refugiados que sean estudiantes universitarios en su país de origen.
- 2.- Facilitar la colaboración con las universidades españolas, de los refugiados que sean profesores universitarios en su país de origen.
- 3.- Promover acciones de voluntariado entre los estudiantes, en colaboración con otras administraciones y agentes, especialmente en aquellas disciplinas más directamente relacionadas con este drama social.